



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00099/2025

Pieza Administrativa N° 115249 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 26/12/25 Apertura: 29/12/2025 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente: *Montero S*

Domicilio: *Montero S*

C.U.I.T: *MBG*

Correo electrónico: *Montero S*

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º, Inciso I), N° 1511 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificadorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25, Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/109 135 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Notas de PUERTA PLACA. UNIDAD				
>>	PUERTA PLACA 70/10 DER. CON CERRADURA	1.00
2 TIRANTE PINO SECO CEPILLADO. UNIDAD				
>>	TIRANTE PINO SECO CEPILLADO DE 2 X 4 X12M	1.00
3 Liston de madera. unidad				
>>	LISTON PINO 2X2 X 12M.	3.00
4 Masilla. kilo				
>>	MASILLA PARA YESO 18 KI.	1.00
5 Codo PVC. Unidad				
>>	CODO Pvc A 60 BLANCO	2.00
6 Adhesivo de Contacto. Unidad				
>>	ADHESIVO PARA PVC X 1000cc.	1.00
7 EMBUDO DE CANALETA. UNIDAD				
>>	Embudo Pvc Bco Ab-503	1.00
8 Placa cementicia de 8 mm aprox. UNIDAD				
>>	PLACA CEMENTICIA 8mm. LISA 2.4 X 1.2 M.	3.00
9 Lana de vidrio. Rollo				
>>	LANA DE VIDRIO 50mm. 1.2 X 14.5m (ROLLO)	1.00
10 Arandela. Unidad				
>>	ARANDELA VULCANIZADA METAL N° 14	30.00
11 Tornillo T3. UNIDAD				
>>	TORNILLO T3 MECHA ZINC 6X1. 5/8 X 100 UNIDADES	1.00
12 Canaleta				



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00099/2025

Pieza Administrativa N° 115249 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 26/12/25 Apertura: 29/12/2025 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º, Inciso I), N° 1511 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificadorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25, Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/109 135 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Notas de UNIDAD				
>>	CANAleta PVC BLANCO X 3 mts.	1.00
13	Tornillo T2 Aguja 6x1. bolsa x100 un	12.00
>>	TORNILLO P/ MADERA T2 6X1			
14	MONTANTE. UNIDAD	2.00
>>	MONTANTE 35mm. X 2.6M.			
15	Solera 35 x 2600 mm . UNIDAD	3.00
>>	Solera 35 x 2600 mm			
16	Montantes 70 mm x 2,60 metro. unidad	39.00
>>	Montantes 70 mm x 2,60 metro			
17	Soleras 70 mm x 2,60 metros. unidad	10.00
>>	Soleras 70 mm x 2,60 metros			
18	Tornillo. unidad	5.00
>>	Tornillo Con Alas P/SUPERBOARD 8x1 1/4 (100 U)			
>>	TORNILLO HEXAGONAL MECHA ZINC 14X2 X 50 Unid.	2.00
19	SOPORTES. UNIDAD	6.00
>>	SOPORTE Pvc BLANCO PARA CENEFA			
20	BARRAL REBATIBLE. CM	1.00
>>	BARRAL ESPACIO REBATIBLE TIPO FERRUM DE 60cm.			
21	CINTA DE PAPEL MICROPERFORADA. Unidad	1.00
>>	CINTA DE PAPEL MICROPERFORADA 50mm X 150mts. (ROLLO)			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G.
MBCyJ - SAL

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00099/2025

Pieza Administrativa N° 115249 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 26/12/25 Apertura: 29/12/2025 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º, Inciso I), N° 1511 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25, Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/109 135 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTOF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96
Plazo de Entrega:	10 días • A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, ARTICULO 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	RUPATINI N° 665 (TOLHUIN)
Domicilio de presentación de ofertas:	ESTRADA 601 o via mail a comprasrgmdh@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	ESTRADA 601
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No